

Juan Carlos Marín González



Educación

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Chile (1989), distinción máxima.

Licenciado en Derecho España 1996 (título homologado).

Doctor en Derecho. Universidad Carlos III de Madrid (2001), sobresaliente cum laude por unanimidad.

Profesor visitante Universidad de Houston (2014-2015).

Actividad laboral

1992-1995. Abogado Jefe de Industrias Forestales S.A. (INFORSA).

1997-1999. Encargado de las actividades culturales Residencia de Estudiantes Fernando de los Ríos, Universidad Carlos III de Madrid, España.

1999-2000. Subdirector adjunto Residencia de Estudiantes Fernando de los Ríos, Universidad Carlos III de Madrid, España.

2000-2001. Abogado asociado en Barros, Court & Correa.

2001-2002. Investigador tiempo completo del Centro de Estudios de la Justicia (CEJ). Facultad de Derecho. Universidad de Chile.

2002-2017. Profesor de tiempo completo Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

2006-2007. Profesor de derecho procesal. Universidad Adolfo Ibáñez.

2018- 2018. Profesor de tiempo completo Tecnológico de Monterrey. Campus Santa fe. Ciudad de México.

Dic. 2018- junio 2019. Abogado Jefe (s) División de Defensa Estatal. Consejo de Defensa del Estado. Chile.

julio 2019-dic. 2019. Asesor Legislativo. Consejo de Defensa del Estado. Chile.

2020- a la fecha. Profesor de tiempo completo Tecnológico de Monterrey.

Trayectoria Académica

Investigación

Proyecto OCDE-Secretaría de Economía 2017-2018, marco de la responsabilidad civil por daños a la libre competencia en México. Encargado del proyecto Pedro Caro de Suosa (pedrocarodesuosa@oecd.org). <https://www.oecd.org/daf/competition/individual-and-collective-private-enforcement-of-competition-law-insights-for-mexico-2018.htm>

Proyecto contratado por la Agencia de Seguridad, Energía y Medio Ambiente (ASEA México) y la empresa EnergeA para confeccionar un nuevo reglamento multisectorial en materia de hidrocarburos. Parte relativa a la responsabilidad por daños en materia de medio ambiente por derrame de hidrocarburos. Años 2016-2017. Encargado del proyecto: Lic. Roberto Ortega Lomelín (EnergeA). (<http://structura.com.mx/energea/>).

Proyecto contratado por ADIGAS: "Análisis de las disposiciones que establecen la inserción obligatoria de la marca comercial como mecanismo de identificación de los recipientes transportables en el mercado de distribución de gas L.P.". Año: 2015. Encargado del proyecto: Mtro. Víctor Figueroa Aeyón (adigas@hotmail.com).

Proyecto contratado por la Comisión Federal de Competencia Económica México (CFCE): "Diseño normativo de las Disposiciones Regulatorias y del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica". Año: 2014. Encargada del Proyecto: Josefina Cortés Campos (cortescampos.j@gmail.com). En COFECE Lic. Alejandra Palacios Prieto.

Proyecto para redactar el nuevo Código Procesal Civil de Chile 2005-2009. Proyecto encargado por el Ministerio de Justicia de Chile a la Facultad de derecho de la Universidad de Chile. Proyecto enviado al Congreso Nacional por la presidenta Michelle Bachelet el 18 de mayo de 2009, mediante Mensaje 398-357.

Proyecto contratado por el Estado de Sonora y el ITAM para redactar la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado. Año 2003. Encargado del Proyecto: Dr. José Ramón Cossío Díaz (JRamonCD@mail.scjn.gob.mx).

Proyectos de leyes

Proyecto Ley de Responsabilidad patrimonial del Estado de Sonora, México (2004).

Anteproyecto del Código Procesal Civil chileno (Convenio entre el Ministerio de Justicia y la Universidad de Chile). 2005-2006.

Miembro del Foro de la reforma procesal civil, Ministerio de Justicia (Chile), 2006-2008.

Proyecto de ley que modifica el sistema de calificaciones de los funcionarios judiciales de Chile (enero 2008. Co autor con Jorge Vial Álamos).

Experto internacional

Experto en derecho procesal civil ante la Corte Internacional de Arbitraje de la ICC- Caso ICC 16000/JRF. Audiencia desarrollada en Santiago de Chile, los días 14 y 15 de noviembre de 2010-

Experto en derecho procesal ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el 92 Período Ordinario de Sesiones, Caso 12.592 Karen Atala e Hijas celebrado en Santa Fe de Bogotá, Colombia entre el 22 de agosto y el 2 de septiembre de 2011.

Report on Mexico for the Global Class Actions Project, Stanford University (<http://globalclassactions.stanford.edu/>). (Co Autor con Rolando García Mirón).

Docencia

Licenciatura: Profesor de tiempo completo ITAM: 2002-2017. Profesor de tiempo completo Universidad Adolfo Ibáñez (2006-2007). Profesor de tiempo completo Tecnológico de Monterrey (2018-2020).

Teoría General del Proceso; Clínica de Interés Público; Personas, Negocio Jurídico, Bienes, Obligaciones y Contratos.

Postgrados y Diplomados

Profesor en la Maestría en Derecho Administrativo y de la Regulación ITAM, (profesor 2003, 2004, 2005 y 2006).

Profesor en el Diplomado internacional "Estado de derecho y reforma a la justicia", GTZ (Chile), Heidelberg Center para América Latina, California Western School of Law, y Universidad de Chile (julio 2004).

Profesor en el Diplomado en materia electoral Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México, (enero-mayo 2005).

Profesor en el Diplomado reforma procesal penal, Escuela de Graduados, Facultad de Derecho, Universidad de Chile (agosto 2006).

Profesor en el Diplomado internacional "Los nuevos desafíos del Estado de Derecho", GTZ (Chile), Heidelberg Center para América Latina, California Western School of Law, y Universidad de Chile (julio de 2006).

Profesor en el Magister en derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Austral de Chile (octubre de 2006).

Profesor en la Maestría en Derecho Administrativo y de la Regulación ITAM, curso Responsabilidad Patrimonial del Estado (enero-marzo 2008).

Profesor en la Academia Judicial chilena: curso profundizado para Jueces de Garantía, impartido entre el 16 y 23 de abril de 2007: medidas cautelares personales y reales.

Profesor en la Academia Judicial chilena: curso profundizado para Jueces de Garantía, impartido entre el 7 y 17 de mayo de 2007: medidas cautelares personales y reales.

Profesor en el diplomado en Responsabilidad Civil y Patrimonial del Estado, mayo a diciembre de 2010, ITAM.

Profesor en el diplomado en Responsabilidad Civil y Patrimonial del Estado, noviembre 2010 a agosto de 2011, Banco de México.

Profesor en el diplomado en Juicios Orales, mayo a diciembre de 2012; enero-febrero 2013, Banco de México.

Profesor en el magister de la Universidad Adolfo Ibáñez curso sobre Prueba del 07 al 18 de octubre 2013.

Profesor de *Torts*, Diplomado de Derecho de los Estados Unidos. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Ilustre Colegio Nacional de Abogados (septiembre-diciembre de 2013).

Profesor de *Torts*, Maestría de Derecho de los Estados Unidos. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Ilustre Colegio Nacional de Abogados (enero-mayo de 2014).

Profesor en el magister de la Universidad Adolfo Ibáñez curso sobre Prueba, 07-18 de julio 2014.

Profesor en el magister de la Universidad Adolfo Ibáñez curso sobre Recurso de Casación, 21 al 25 de julio de 2014.

Profesor de *Civil Procedure*, Maestría de Derecho de los Estados Unidos. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Ilustre Colegio Nacional de Abogados (septiembre-diciembre 2015).

Profesor en el Magister en Derecho de la Regulación UP (Santa Fe), 13 de mayo de 2016. Derecho de daños y competencia.

Profesor de *Torts*, Maestría de Derecho de los Estados Unidos. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Ilustre Colegio Nacional de Abogados (enero-mayo de 2017).

Profesor de *Civil Procedure*, Maestría de Derecho de los Estados Unidos. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Ilustre Colegio Nacional de Abogados (agosto-diciembre 2018).

Artículos en revistas especializadas con arbitraje: investigación:

- "Notas sobre la tutela provisional en el Derecho inglés: especial referencia a la *Mareva injunction*", *Derecho de los Negocios*, Año 13, N° 140 (2002), Madrid, pp. 1-14.
- "Las medidas cautelares personales en el nuevo código proceso penal chileno", en *Revista de Estudios de la Justicia (REJ)*, N° 1 (2002), pp. 9-54.
- "Referencia a la tutela cautelar en el derecho inglés", en *Revista de Derecho, Universidad Austral de Chile*, v. XV, diciembre (2003), pp. 191-204.
- "Las medidas cautelares reales en el nuevo código proceso penal chileno", en *Revista de Estudios de la Justicia (REJ)*, N° 4 (2004), pp. 77-90.
- "La acción civil en el Nuevo Código Procesal Penal Chileno: su tratamiento procesal", en *Revista de Estudios de la Justicia (REJ)*, N° 6 (2005), pp. 1-39.
- "Responsabilidad patrimonial del Estado en México", en *Documentación Administrativa*, N° 273 (sep-dic. 2005), Madrid, pp. 107-133.
- "Las medidas cautelares en el ordenamiento jurídico chileno: su tratamiento en algunas leyes especiales", en *Revista de Estudios de la Justicia (REJ)*, N° 8 (2006), pp. 13-37.
- "Aspectos procesales de la ley 18,216 sobre medidas alternativas a las penas privativas de libertad", en *Revista de Estudios de la Justicia (REJ)*, N° 10 (2007), pp. 61-97.
- "O que fazem os civilistas no México?", *Revista Trimestral de Direito Civil (RTDC)*, vol. 38 (abril.junio), 2009, pp. 175-212.
- "El concepto de orden público como causal de nulidad de un laudo tratándose de un arbitraje comercial internacional", *Revista de Derecho, Universidad Austral de Chile*, v. XXIV, julio (2011), pp. 117-131. (Co autor con Rolando García Mirón).
- "El recurso de queja y al orden de no innovar a propósito del caso Atala", *Revista de Estudios de la Justicia, Universidad de Chile*, N° 15, diciembre, (2011): 265-283.
- "Problemas que enfrenta la prueba digital en los Estados Unidos de Norteamérica", *Revista de Estudios de la Justicia (REJ)*, N° 21, julio-diciembre, (2014), pp. 75-91. (Coautor con Guillermo García Sánchez).
- "Duración promedio y algunas estadísticas de los juicios en materia de responsabilidad civil extracontractual en Ciudad de México". *Revista de Derecho, Universidad Austral de Chile*. Junio. 2018, pp. 273-301.

Artículos en revistas especializadas sin arbitraje: investigación:

- "La responsabilidad civil objetiva del Estado", en *Este País*, N° 138, septiembre (2002), pp. 38-42. También en *El mundo del abogado*, N° 43, noviembre (2002), pp. 50-55.

- "Análisis crítico a lo resuelto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación", en *El Foro*, Análisis Crítico N° 1, Barra Mexicana, Colegio de Abogados (2003), pp. 81-88.
- "Responsabilidad civil objetiva y responsabilidad médica", en *Revista de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (Conamed)*, vol. 9, N° 2, abril-junio (2004), pp. 8-13.
- "Responsabilidad subjetiva y responsabilidad objetiva. Condiciones de aplicación del daño moral. Artículos 1916 y 1916 bis del CCDF", en *El Foro*, Análisis Crítico N° 3, Barra Mexicana, Colegio de Abogados (2004), pp. 1-9.
- "Las medidas cautelares en el proceso civil", en *Boletín Jurídico*, Ministerio de Justicia (Chile), año 4, N° 7, noviembre de 2005, pp. 29-40.
- "Las medidas cautelares en el ordenamiento jurídico chileno: su tratamiento en el anteproyecto del nuevo Código Procesal Civil", en *Revista Hispano Chilena de Derecho Procesal Civil*, N° 3, septiembre de 2008, pp. 79-97.
- "¿Qué hacen los civilistas en México?", *El Foro*, Barra Mexicana Colegio de Abogados, 16ª. época, t. XXII, N° 1, 1er. Semestre, 2009, pp. 91-123.
- "El recurso de nulidad en el Código Procesal Penal: el reenvío y la sentencia de reemplazo", en *Informes en derecho*, Defensoría Penal Pública, No. 6, noviembre, 2009, pp. 27-61.
- "Efectos parciales del recurso de nulidad en el Código Procesal Penal chileno", en *Informes en derecho*, Defensoría Penal Pública, No. 6, noviembre, 2009, pp. 89-108.
- "Algunos aspectos procesales de la ley 18.212", en *Informes en derecho*, Defensoría Penal Pública, No. 6, noviembre, 2009, pp. 109-147.
- "Comentarios a carta de profesores de derecho civil sobre proyecto de ley que aprueba el Código Procesal Civil", en *Revista de Derecho Procesal*, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, (2012). (Co autor con Jorge Vial A.).
- "Procesal civil", *Revista de Derecho*, Comentario de la jurisprudencia del año 2005 Corte Suprema, Universidad Adolfo Ibáñez, v. 3, 2013, pp.165-235.
- "Procesal civil", *Revista de Derecho*, Comentario de la jurisprudencia del período 2009-2001 Corte Suprema, Universidad Adolfo Ibáñez, v. 4, 2016, pp.315-397.
- "Las medidas cautelares en el ordenamiento jurídico chileno: su tratamiento en el proyecto de Código Procesal Civil", en *Revista de Estudios Judiciales*, No. 4 (2017), pp. 15-45.

Capítulos en libros (investigación).

- "La técnica legislativa y el proceso civil", en *Propuestas de reformas legales e interpretación de las normas existentes*, t. II, Barra Mexicana, Colegio de Abogados (2002), pp. 1.459-1.472.
- "Las relaciones entre las partes, los jueces y los abogados", en monografía del Instituto Nacional de Estudios Superiores en *Derecho*, XII Congreso Mundial de Derecho Procesal, coordinadora Macarita Elizondo G., México. 2003, pp. 283-302.
- "Desafíos de la justicia civil en México", en Cambio Institucional Agenda Pendiente para las Políticas Públicas en México, *Gaceta de Economía*, ITAM, México, 2003, pp. 305-324.

- "Enseñanza del derecho y clínica de interés público en México", en *Clínicas de interés público y enseñanza del derecho*, Cuadernos de análisis jurídico, N° 15, Universidad Diego Portales, Santiago, 2003.
- *La responsabilidad patrimonial del Estado*, VVAA, Coordinador y estudio introductorio, Porrúa, México, 2004, pp. IX-XX.
- "La vulgarización del derecho privado mexicano". *Teoría del derecho y dogmática jurídicas contemporáneas, libro aniversario de los XXV años de la carrera de derecho del ITAM*. Porrúa. 2005, pp. 207-228.
- ¿Por qué leer a Durkheim hoy? Fontamara. México. 2009, pp. 103-130.
- "Daño moral en la regulación del derecho civil mexicano: algunos aspectos relevantes". *Estudios jurídicos en homenaje a Federico García Zámamo*. ITAM-Porrúa. 2010, pp. 295-320.
- "¿Qué queda del procesalismo científico"? en *Nos ad justitiam ese natos. Libro homenaje a la Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso en el Centenario de su Fundación (1911-2011)*. Edeval. Valparaíso. 2011, pp. 889-901.
- "Reglas de ocupación y enajenación de terrenos baldíos y el precio de estos". *Constitución Política de la Estados Unidos Mexicanos Comentada*, t. II, José Ramón Cossío (coordinador). Tirant lo Blanch. México. 2017, pp. 1092-1097.
- "El recurso de casación en el sistema procesal civil chileno: una instancia más". *Recursos procesales (problemas actuales)*. Der. ediciones, 2017, pp. 159-207.
- "La cesión de créditos en el derecho común: un estudio comparado entre México, Colombia y Venezuela". *La transmisión de la obligación. Un estudio comparado Franco-Latinoamericano*. Tirant lo Blanch. México. 2018, pp. 33-45.
- "Los desafíos de la justicia civil en el siglo XXI. Relación entre la solución pública del conflicto y los mecanismos alternativos a la misma". *Reformas necesarias a la justicia chilena*. Renée Rivero H. y Juan Carlos Marín G. (directores). Librotecnia. 2018. Santiago. Chile. 2018, pp. 343-376.
- "La responsabilidad patrimonial del Estado en México a quince años de su implementación". *Estudios de derecho público en homenaje a Luciano Parejo Alfonso*. Tiran lo Blanch. Valencia. España. 2018, pp. 1013-1044 (co autor con Josefina Cortés Campos).
- "Caso fortuito, imposibilidad y remedios del acreedor. Regulación en los Principios Latinoamericanos de Derecho de los Contratos". *La armonización del derecho de contratos en Latinoamérica*. Thomson Reuters. Chile. 2020, pp. 245-266.

Prólogos de libros

- Carlos Báez Silva. *La independencia judicial*. Breviario Jurídico N° 49. Porrúa. México. 2007, pp. VII-XIII.
- Mario Mosquera Ruíz y Cristián Maturana Miquel. *Tratado de los recursos procesales*. Editorial Jurídica de Chile. 2010.
- Leonel Pereznieto Castro, *Introducción al estudio del derecho*. 8ª. ed. Oxford University Press. México. 2019, pp. XI-XV.

Becas

- 1995-1998. Del Instituto de Cooperación Iberoamericano, para realizar estudios de Doctorado en la Universidad Carlos III de Madrid.
- 1995 - 1998. Beca del Ministerio de Planificación y Cooperación (Mideplan), para realizar estudios de Doctorado en la Universidad Carlos III de Madrid.
- 2002. Beca de la Fundación Andes (Chile) para desarrollar un proyecto de investigación sobre la Justicia Civil en Chile. (Beca renunciada por cambio de domicilio a México).

Distinciones y Evaluaciones

- Evaluado por la Comisión de evaluación académica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, en la jerarquía académica de Instructor en la cátedra de derecho procesal adscrita al departamento del mismo nombre (1995).
- Evaluado por la Comisión de evaluación académica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile en la jerarquía académica de Profesor Asistente adscrito al Centro de Estudios de la Justicia (2001).
- Investigador Nacional Nivel I (concurso de antecedentes), Sistema Nacional de Investigadores (CONACYT), México (2006-2009).
- Investigador Nacional Nivel I (concurso de antecedentes), Sistema Nacional de Investigadores (CONACYT), México (2009-2012).
- Investigador Nacional Nivel II (concurso de antecedentes), Sistema Nacional de Investigadores (CONACYT), México (2013-2016).
- Investigador Nacional Nivel I (concurso de antecedentes), Sistema Nacional de Investigadores (CONACYT), México (2017-2020).